

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA SALWIESA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 30 de Marzo del 2015, siendo las 10 am horas en el local ubicado en la Cdla. Vernaza Norte Manzana 13 Solar 15 oficina PA, de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada SALWIESA S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, el Sr. **LENNIN DANNY SALTOS WIESNER** Presidente de la Compañía, y como Secretario su titular el Sr. **CARLOS ERNESTO SALTOS SOLÓRZANO**, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **CARLOS ERNESTO SALTOS SOLÓRZANO**, por sus propios derechos, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una pagadas en el 100%.
2. El señor **JUAN CARLOS SALTOS WIESNER**, por sus propios derechos, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una pagadas en el 100%.
3. El señor **LENNIN DANNY SALTOS WIESNER**, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una pagadas en el 100%.
4. La señora **MARGOT ELENA WIESNER COELLO**, por sus propios derechos, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES**

ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DÓLAR cada una, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación. Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día.

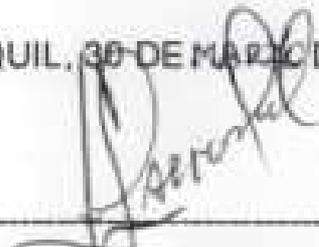
PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2014 Y PUBLICAR EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2014, indicando que se ha generado un valor de 380.15 por concepto de utilidad en el periodo correspondiente, monto que servirá de base para el cálculo del valor a pagar por concepto de utilidades a los trabajadores valor que deberá de ser cancelado en la fecha que la Ley prevé. explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2014 y autorizan al señor CARLOS ERNESTO SALTOS SOLÓRZANO, en su calidad de Representante Legal de la Compañía SALWIESA S.A. para que lo publique en los medios oficiales de la Empresa. A continuación firman los accionistas presentes:

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REFIRITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL, 30 DE MARZO DEL 2015


Ing. Carlos Ernesto Saltos Solórzano
SECRETARIO DE LA JUNTA